



Padrón y licencias
Desarrollo Económico
y Comercio Designación

CÉDULA DE LICENCIA MUNICIPAL PARA GIRO Y/O ANUNCIO

La presente cédula tiene la misma validez en su formato original que en su impresión digital, y podrá ser cotejada en <https://www.zapopan.gob.mx/licencias-vigentes/> (Art. 5, 11, 21, 22, 25 del Reglamento para el Comercio, la Industria y la Prestación de Servicio del Municipio de Zapopan)



LA PRESENTE CÉDULA PODRÁ SER REFRENDADA VÍA INTERNET EN EL AÑO 2021, PAGINA www.zapopan.gob.mx

CUENTA
110351946

R.F.C.

CATEGORÍA
C

Número de Cédula
1006093601



Nombre, Denominación o Razón Social
MAYORGA AVILA LUIS

Ubicación del establecimiento
AV. PINOS DE LOS

Núm. Exterior
224

Núm. Letra interior

Calles colindantes
C. CASCADA y C. LLUVIA

Colonia
COLINAS DE LA PRIMAVERA

Linderos, plantas y dimensiones del establecimiento
ÁREA DE 32.60 MTS 2, UN NIVEL

Giro principal
ABARROTES

Anexos amparados por esta cédula
MISCELANEA
LETRA IND. OPACO DE 2.50 X .50 MTS

- VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION ANEXO A
ABARROTES Y MISCELANEAS

Legendas:

Deberá contar con un contrato y manifiesto de recolección de residuos con un particular o realizar el pago del servicio municipal de acuerdo al dictamen de la dir. de medio ambiente.
ESTA CÉDULA ESTÁ CONDICIONADA A QUE TODAS LAS ACTIVIDADES LAS DEBERÁN REALIZAR DENTRO DEL LOCAL, EVITANDO LA INVASIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y/O SERVIDUMBRE.
EN LO QUE RESPECTA AL ANUNCIO, SE EXPIDE LA PRESENTE CÉDULA SUJETA A REVOCACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 73 FRACCIÓN I, IV Y V, VI, VII Y IX DEL REGLAMENTO DE ANUNCIOS Y PUBLICIDAD PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.
DEBERÁ CONTAR CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS, SEGÚN EL DESARROLLO DE SU GIRO.
CONDICIONADO A UTILIZAR ÚNICAMENTE LAS MEDIDAS AUTORIZADAS.

Fecha:
30 de junio de 2020

FOLIO 543819



**Ciudad
de los niños**

DIRECTOR DE PADRÓN Y LICENCIAS
Lic. Alfredo Aceves Fernández

Padrón y Licencias

